



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución

Número:

Referencia: RM EX-2019-67204292-APN-DNGYFU#MECCYT - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997 y el Expediente N° EX-2019-67204292-APN-DNGYFU#MECCYT, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de LICENCIADO/A EN SOCIOLOGÍA efectuada por la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según lo aprobado por Resolución del Rector N° C-17/19.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, pueda modificarse y/o ampliarse la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que dicha Institución Universitaria cuenta con autorización definitiva para funcionar por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, estas instituciones deben comunicar a este Ministerio la creación de nuevas facultades, escuelas, institutos, departamentos, carreras, grados o títulos, sin perjuicio del cumplimiento de las previsiones de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley N° 24.521.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la

carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial ya citada, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título que expide la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la entonces DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 9) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de LICENCIADO/A EN SOCIOLOGÍA que expide la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, perteneciente a la carrera de LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, a dictarse bajo la modalidad presencial en Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO (IF-2020-43367722-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores del título a las propuestas por la Universidad como "alcances del título" y que se incorporan en el ANEXO (IF-2020-43368263-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga en el artículo 1°, quedan sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que se modifique y amplíe la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, Facultad de
Psicología y Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
TÍTULO: LICENCIADO/A EN SOCIOLOGÍA**

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

PRIMER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

SO01	Fundamentos de Sociología	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	
SO02	Sociología Económica I	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	
SO03	Fundamentos de Filosofía	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	
SO04	Taller de comprensión y producción de textos	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	
SO05	Fundamentos de Antropología	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	

PRIMER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

SO06	Teoría Sociológica I	Cuatrimestral	4	68	01	Presencial	
SO07	Sociología Económica II	Cuatrimestral	4	68	02	Presencial	
SO08	Filosofía Política	Cuatrimestral	4	68	03	Presencial	
SO09	Psicología Social	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	
SO10	Sociología Política	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	

SEGUNDO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

SO11	Introducción a la Estadística	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	
SO12	Teoría Sociológica II	Cuatrimestral	4	68	06	Presencial	
SO13	Administración	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	
SO14	Historia Social Contemporánea	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	
SO15	Epistemología	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	

SEGUNDO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

SO16	Historia Social Latinoamericana	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	
SO17	Estadística I	Cuatrimestral	4	68	11	Presencial	
SO18	Metodología de la Investigación Social I	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	
SO19	Teoría Sociológica III	Cuatrimestral	4	68	12	Presencial	
SO20	Comunicación y Sociedad	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	

TERCER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

SO21	Historia Social Argentina	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	
SO22	Estadística II	Cuatrimestral	4	68	17	Presencial	
SO23	Metodología de la Investigación Social II	Cuatrimestral	4	68	18	Presencial	
SO24	Investigación de Mercado	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	
SO25	Análisis del Discurso	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	

--	--	--	--	--	--	--	--

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
TERCER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE							
SO26	Tendencias Políticas y Sociales	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	
SO27	Seminario de Género y Sociedad	Bimestral	4	34	-	Presencial	
SO28	Seminario de Sociología y Políticas Públicas	Bimestral	4	34	-	Presencial	
SO29	Seminario de Opinión Pública	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	
SO30	Seminario de Diseño y Evaluación de Proyectos y Programas Sociales	Cuatrimestral	4	68	23	Presencial	
SO31	Demografía y Estructura Social Argentina	Cuatrimestral	4	68	23	Presencial	

CUARTO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE

SO32	Taller de Investigación I	Cuatrimestral	4	68	04-19-22-23-30-3 1 Primero a tercer año cursados	Presencial	
SO33	Sociología de las Organizaciones	Cuatrimestral	4	68	19	Presencial	
SO34	Sociología del Trabajo	Cuatrimestral	4	68	19	Presencial	
SO35	Sociología de la Educación	Cuatrimestral	4	68	19	Presencial	
SO36	Optativa I	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	1 *

CUARTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE

SO37	Procesos Sociales Argentinos Contemporáneos	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	
SO38	Sociología de la Cultura. Estilos de vida y cultura urbana	Cuatrimestral	4	68	19	Presencial	
SO39	Sociología de la Salud	Cuatrimestral	4	68	19	Presencial	
SO40	Taller de Investigación II	Cuatrimestral	4	68	32	Presencial	
SO41	Optativa II	Cuatrimestral	4	68	-	Presencial	

OTROS REQUISITOS

SO42	Inglés I	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	2 *
SO43	Inglés II	Cuatrimestral	4	64	42	Presencial	
	Horas de Investigación	---	0	50	-	---	
	Trabajo Final	---	0	-	-	---	3 *

TÍTULO: LICENCIADO/A EN SOCIOLOGÍA

CARGA HORARIA TOTAL: 2898 HORAS

OBSERVACIONES

1 * Las materias optativas se elegirán entre la oferta de materias de las otras carreras de la Universidad.

2 * Los idiomas serán cursados por los alumnos que no aprueben las evaluaciones de nivel.

3 * Aprobar un trabajo final de carrera (tesis) que se realizará durante la cursada de los Talleres de Investigación.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-67204292- -APN-DNGYFU#MECCYT UCES- LIC. EN SOCIOLOGÍA- PLAN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

ALCANCES DEL TÍTULO: LICENCIADO/A EN SOCIOLOGÍA, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

- Diseñar, dirigir y desarrollar investigaciones sobre diferentes aspectos de la realidad social.
- Elaborar teorías y metodologías para describir y comprender fenómenos sociales.
- Diseñar y gestionar proyectos y programas en organismos públicos y privados sobre áreas diversas como consumos culturales, turismo, salud, economía, relaciones internacionales, trabajo, educación, género, estilos de vida, medios de comunicación y planificación urbana, entre otras.
- Realizar estudios sobre hábitos, actitudes, opiniones, comportamientos, valores y creencias.
- Coordinar equipos transdisciplinarios para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos y programas sociales.
- Desarrollar consultorías sobre diversas ramas de lo social en el ámbito público y privado
- Realizar peritajes sobre impacto social en diversas áreas como medio ambiente, urbanismo, salud, cultura y educación, entre otras.
- Diagnosticar problemáticas sociales y dar propuestas de acción.
- Desarrollar tareas de asesoramiento, diseño y gestión de políticas públicas en diversas áreas
- Asesorar en la elaboración de normas jurídicas relativas a diferentes aspectos de la realidad social.
- Realizar estudios de tendencias, factibilidad e impacto social
- Diseñar y realizar estudios de opinión pública y de mercado.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-67204292- -APN-DNGYFU#MECCYT UCES- LIC. EN SOCIOLOGÍA- ALCANCES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.